## RV: Asunto: Respuesta a Requerimiento Judicial 2022032870

## Juzgado 04 Familia - Quindio - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 19/04/2022 11:33

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Derechos de Peticion

**Enviado:** martes, 19 de abril de 2022 11:19 a.m. **Para:** Juzgado 04 Familia - Quindio - Armenia

Asunto: Certificado: Asunto: Respuesta a Requerimiento Judicial 2022032870







Un servicio de Certicámara. Validez y seguridad jurídíica electrónica

Este es un Email Certificado<sup>™</sup> enviado por **Derechos de Peticion**.

## Señores:

JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA 004 ORAL ARMENIA - QUINDÍO Gilma Elena Fernández Nisperuza Secretario Circuito

Ref: EJEUTIVO DE ALIMENTOS

Contra: CARLOS ANDRES MOLINA GARCIA

Rad: 630013110004202200032-00

Favor NO responder a este correo electrónico, cualquier requerimiento, favor remitirlo al correo <u>atenusuario@cremil.gov.co</u>

## **DERECHOS DE PETICIÓN**

Carrera 10 No. 27 - 27 Ed. Bachue Piso 2º

PBX: (1) 3537300

Email: atenusuario@cremil.gov.co

Línea de atención al cliente: 018000912090

Bogotá - Colombia



AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo.









CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM

CREMIL: 2022032870

\*E2022040027\*

[Enviado]

18/ABR./2022

DEST.: ATN.: ASUNTO: REMITE: FOLIOS: JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA 004 ORAL JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA 004 ORAL SOLICITUD - INFORMACION GENERAL --JULIETH ORTIZ SOLANO - CENTRO INTEGRAL

AL CONTESTAR CITE ESTE No.: 040027 CONSECUTIVO: 2022-40027

N° 690

Señores:

JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA 004 ORAL ARMENIA - QUINDÍO Gilma Elena Fernández Nisperuza Secretario Circuito j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

**Ref:** EJEUTIVO DE ALIMENTOS

Contra: CARLOS ANDRES MOLINA GARCIA

Rad: 630013110004202200032-00

Asunto: Respuesta a Requerimiento Judicial

Atendiendo el requerimiento radicado en esta Entidad con el No. 2022032870 del 6 de abril de 2022, mediante el cual solicita: "(...) se corrige el número de la demandada esto es LEYDI MARCELA ARIAS GIRALDO identificada con cedula de ciudadanía # 1.094.895.117. y el Demandado es el señor CARLOS ANDRES MOLINA GARCIA CC No. 18.418.908 (...)" me permito contestarlo en los siguientes términos:

Revisados los sistemas de información de la Caja de Retiro de las Fuerzas (sistema de administración documental SADE-NET, módulo Imágenes y CRC, base de datos extinguidos y sistema BIZAGI), se pudo establecer que el señor CARLOS ANDRES MOLINA GARCIA a la fecha No figuran con asignación de retiro y/o beneficiario de sustitución pensional a cargo de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.

Espero de esta manera haber atendido su requerimiento y cualquier información adicional o que se derive de la presente con gusto le será atendida.

Para finalizar, se le informa que nuestros canales de atención habilitados es la línea de WhatsApp al número telefónico 322 510 9702 a través de mensaje escrito, en el Call Center 01 8000 912 090 o al correo electrónico atenusuario@cremil.gov.co, por medio de los cuales los afiliados podrán elevar sus peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias o en el horario de 7:30 am a 4:00 pm.

Atentamente,

Profesional de Defensa Yulieth Adriana Ortiz Solano

Coordinadora Centro Integral de Servicio al Usuario Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

Elaboró: **Digna Tatiana Cabarico Caicedo** Sin Expediente administrativo









